

«Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación C del Sector UM-037 de Avileseles».

Lo que se somete a información pública antes de proceder a su contratación por el plazo de 20 días a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual podrán conocer el contenido del mencionado proyecto en esta Gerencia de Urbanismo, sita en Plaza de Europa, s/n (Junto a Mercado Saavedra Fajardo), y formular ante la misma las alegaciones que estimen oportunas.

Murcia a 31 de enero de 2005.—Teniente de Alcalde de Urbanismo.

—

Murcia

2084 Gerencia de Urbanismo. Aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la U.A. C del Sector U.A. JA -1 de Avileseles (Expte. 0656GD04).

La Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en sesión celebrada el pasado 19 de enero de 2005, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

«Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación C del Sector U.A. JA -1 de Avileseles».

Lo que se somete a información pública antes de proceder a su contratación por el plazo de 20 días a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual podrán conocer el contenido del mencionado proyecto en esta Gerencia de Urbanismo, sita en Plaza de Europa, s/n (Junto a Mercado Saavedra Fajardo), y formular ante la misma las alegaciones que estimen oportunas.

Murcia a 31 de enero de 2005.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

—

San Javier

2048 Aprobación inicial del Proyecto de Urbanización del P.P. «Señorío de Roda».

Por Decreto de Alcaldía 341/05 dictado el 4 de febrero de 2005, se aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización del P.P. «Señorío de Roda» en San Javier, disponiendo someter a información pública la documentación integrante de dicho Proyecto de

Urbanización por plazo de 20 días, a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Durante el indicado plazo cualquier entidad o persona interesada podrá examinar la documentación y formular cuantas alegaciones estime convenientes.

San Javier, 4 de febrero de 2005.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

—

San Javier

1942 Aprobación inicial del Estudio de Detalle en Avenida de Balsicas, de San Javier.

Mediante Decreto de Alcaldía, dictado el día 4 de febrero de 2005, se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle en Avenida de Balsicas, de San Javier, previsto en las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de San Javier y presentado por D. Santos Martínez Ros, en representación de la mercantil «Promociones y Construcciones Luido, S.L.»

Durante el plazo de veinte días los interesados podrán examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen oportunas.

San Javier a 4 de febrero de 2005.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

—

San Javier

1935 Anuncio de licitación de concesión de obra.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Javier.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: 4/05.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Concesión de obra pública para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo.
- b) Lugar de ejecución: San Javier.
- c) Plazo de ejecución: 40 años, a contar desde la fecha de la firma del acta de comprobación de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

La financiación de las obligaciones económicas que se deriven del desarrollo y cumplimiento del contrato de concesión de obra pública irán a cargo del concesionario. El Ayuntamiento estará exento de participar en la financiación de las obras y en la explotación del aparcamiento, que se realizará a riesgo y ventura del concesionario, ni le asegurará una recaudación o un rendimiento mínimo ni tampoco le otorgará subvención de ninguna especie. El concesionario obtendrá la financiación del contrato de concesión de obra pública de:

4.1 El rendimiento económico de la explotación, como concesión de obra pública, del aparcamiento para las plazas en régimen de rotación permanente.

4.2 Los ingresos provenientes de la subrogación a terceros, por parte del concesionario, de las plazas de aparcamiento durante el plazo de vigencia de la concesión, IVA incluido, a la baja.

5. Garantías.

a) Provisional: 20.000,00 euros.

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de San Javier. Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Glorieta García Alix, 1.

c) Localidad y código postal: San Javier 30730.

d) Teléfono: 57.14.01

e) Telefax: 57.09.51

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la del último día de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 1, categoría b), Grupo C, Subgrupo 2, categoría e), Grupo C, Subgrupo 4, categoría b), Grupo C, Subgrupo 6, categoría b), Grupo C, Subgrupo 7, categoría b), Grupo I, Subgrupo 6, categoría b) y Grupo J, Subgrupo 1, categoría a).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: la relacionada en el pliego.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de San Javier de 8:30 a 14:00 horas.

9. Apertura de las ofertas: A las 13,00 horas en el despacho de la Alcaldía-Presidencia o Sala de Juntas, el décimo día natural siguiente, excepto sábados, a aquel en que finalice el plazo para la presentación de ofertas.

San Javier a 7 de febrero de 2005.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

San Javier

1931 Anuncio de licitación.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de San Javier.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de contratación.

c) Número de expediente: 02/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Explotación de la cafetería del Hogar del Pensionista y Centro de Día de Santiago de la Ribera.

b) Lugar de prestación: Hogar del Pensionista y Centro de Día de Santiago de la Ribera.

c) Duración: Dos años, prorrogable anualmente, de mutuo acuerdo entre las partes, hasta un máximo de cuatro años en total.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 100,00 euros mensuales al alza (IVA incluido).

5. Garantías.

a) Provisional: 500,00 euros.

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de San Javier. Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Plaza García Alix, 1

c) Localidad y código postal: San Javier 30730

d) Teléfono: 968 57.14.01

e) Telefax: 968 19.30.97

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la del último día de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Los generales señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: la relacionada en el pliego.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de San Javier de 8,30 a 14,30 horas.

9. Apertura de las ofertas:

A las 11,30 horas en la Sala de Juntas o en el Despacho de la Alcaldía-Presidencia el quinto día hábil siguiente, excepto sábados, a aquel en que finalice el plazo para la presentación de ofertas.

San Javier a 14 de enero de 2005.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.